

La Escuela de Música les invita a participar en el registro de elegibles, para la convocatoria para conformar el *Registro de Elegibles 2023* de la Escuela de Música, de conformidad con el *Reglamento de contratación laboral para el personal académico de la Universidad Nacional*, las personas interesadas deben cumplir con los requisitos generales que se detallan a continuación, así como los específicos del perfil requerido.

Perfil N°26 PIANISTA ACOMPAÑANTE

Área Estratégica de Conocimiento: Acompañamiento Pianístico

Grado académico: Bachillerato y/o Licenciatura en Piano y contar con posgrado en Piano (Maestría o Doctorado) y/o afines (Música o Arte)

Experiencia docente: Mínimo 3 años de experiencia académica laborando en instituciones de Educación Superior o de formación artístico-musical públicas o privadas como pianista acompañante. Se deberán presentar dos cartas de recomendación de la labor realizada como pianista acompañante.

Producción académica:

Participación en montajes de óperas, grabación de cds o álbumes en físico o digitales, videos en concierto en calidad de pianista acompañante o músico de cámara.

Dominio de idiomas:

Manejo instrumental de una lengua diferente a la materna

Competencias necesarias para el puesto:

Dominio técnico del instrumento

Trabajo con coros, ensambles vocales o instrumentales

Acompañamiento para cantantes, coros, instrumentistas y música de cámara.

Experiencia en el manejo de estilos de repertorio vocal, coral e instrumental.

Conocimientos amplios de la literatura vocal, instrumental y latinoamericana.

Disponibilidad:

Para trabajar en cualquier horario que demande la unidad académica y en programas, proyectos y actividades académicas en el área musical, con posibilidad en cualquiera de los campus y las sedes regionales de la UNA.

Jornada:

A convenir según las necesidades la unidad académica.

Tipo de prueba:

La Comisión de Registro de Elegibles valorará la necesidad de una demostración práctica.

Documentos para presentar:

Currículum vitae.

Foto tamaño pasaporte.

Originales y copias de los atestados (títulos y diplomas obtenidos en el extranjero deben contar con el reconocimiento y/o equiparación de CONARE).

Fotocopia de la cédula, el pasaporte o de la cédula de residencia, por ambos lados, según corresponda y sus respectivos originales.

Toda documentación que demuestre que cumple con los requisitos de la competencia para el puesto.

Carta de interés

Los títulos obtenidos en el extranjero deben contar con el respectivo reconocimiento o equiparación de CONARE.

Periodo para aplicar: 2023

Los atestados se recibirán vía digital al correo electrónico musica@una.cr o en físico en la recepción de la Escuela de Música, CIDEA, Campus Omar Dengo, desde el 11 al 13 de abril del presente año.

No se recibirán solicitudes incompletas.

Para más información puede comunicarse al teléfono 2277-3389 o, al correo electrónico musica@una.cr.

Responsable

Dr. Luis Monge Fernández
Director
Escuela de Música